



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

2406

Licitación y exposición cláusulas administrativas para la adjudicación del contrato "Acceso a sa Tanca d'Allà Dins"

Anuncio licitación, por procedimiento abierto tramitación ordinaria, para la adjudicación del contrato "Acceso a sa Tanca d'Allà Dins", según expediente de contratación aprobado por acuerdo de la Comisión de Gobierno del Consell Insular de Formentera en sesión ordinaria del día 27 de febrero de 2018.

Simultáneamente, se anuncia la exposición al público del Pliego de Cláusulas Administrativas, aprobadas por acuerdo de la Comisión de Gobierno del Consell Insular de Formentera en sesión ordinaria del día 27 de febrero de 2018, a fin de que durante el plazo de diez días naturales a contar a partir del siguiente de la publicación del correspondiente anuncio en el BOIB, puedan presentarse reclamaciones en el Registro General, en conformidad con lo establecido en el art. 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de les Illes Balears.

1º.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consell Insular de Formentera.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Consell Insular de Formentera.
- Número de expediente: C03/2018.

2º.- Objeto el contrato:

- Descripción: Mejora del uso público y de la movilidad en el interior de la finca denominada "sa Tanca d'Allà Dins"
- CPV:
- Servicios medioambientales: 90700000-4
- Servicio de gestión de bares: 55410000-7
- Bicicletas: 34430000-0, Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados de vehículos y equipo conexo.
- Lugar de ejecución: Formentera (Illes Balears).
- Plazo de ejecución: Anualidad 2018, desde el 1 de mayo o, en su caso, desde la formalización del contrato hasta el 31 de octubre de 2018.
- Anualidad 2019 a 2024: Desde el día 1 de mayo hasta el 31 de octubre.

3º.- Tramitación, procedimiento i forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma de contratación: No sujeto a regulación armonizada.
- Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa. Varios criterios para su adjudicación.

4º Presupuesto de licitación anual: Canon de 3.000,00 euros anuales al alza

5º.- Garantía provisional: No procede.

6º.- Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato.

7º.- Requisitos específicos del contratista:

Acreditación solvencia económica, técnica y financiera:
Según lo establecido en la letra F2, F3, F4 y F5 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

8º.- Criterios valorables mediante fórmulas matemáticas:

- Oferta económica: canon al alza, como máximo el 50% presupuesto Máximo 35 puntos del valor del lote que corresponda.
Valoración económica = oferta adjudicatario / mejor oferta presentada x 35





- Acreditación de conocimientos demostrables en materia de salvamento del concesionario en espacios naturales diversos...Máximo 15 puntos
- Adherirse al decálogo de buenas prácticas elaborado por el Ministerio de Medio Ambiente y la Fundación biodiversidad conocido como "chiringuitos responsables".
Las variables incluidas en el anexo 4 serán objeto de seguimiento por parte los SS.TT. del Área de Medio Ambiente, y en caso de incumplimiento implicarán las correspondientes penalidades...Máximo 10 puntos
- Aportación de bicicletas en una cifra superior a las 50 exigidas al PPT
- Por cada bicicleta adicional asignará 0.5 puntos...Máximo 10 puntos
- Acreditación del manejo de desfibrilador...Máximo 5 puntos.

9º Criterios evaluables mediante juicio de valor:

Otras medidas que ayuden a mejorar parámetros ambientales y Patrimoniales no incluidas en los puntos de criterios evaluables mediante fórmulas en materia de residuos, energía, minimización del impacto visual, medidas compensatorias de medio ambiente, etc ...Máximo 25 puntos.

10º.- Obtención de documentación e información:

Lugar de presentación: Consell Insular de Formentera. C/ Ramon LLull, 6, 07860 Sant Francesc, Formentera (Illes Balears).

- Teléfono. 971-32.1087 – Fax: 971-32.25.56
- Dirección mail: contractacio@conselldeformentera.cat
- Perfil del contratante: <http://www.consellinsulardeformentera.cat>
- Plazo de obtención de documentación e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

11º.- Presentación de ofertas:

- Fecha límite de presentación. A las 14.00 horas del decimoquinto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio de licitación en el BOIB.
- Documentación que se ha de presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Lugar de presentación: Consell Insular de Formentera. C/ Ramon LLull, 6. OAC (Oficina Atención Ciudadana) 07860 Sant Francesc, Formentera (Illes Balears).

12º.- Apertura de las ofertas:

- Entidad: Consell Insular de Formentera: Salón de Plenos.
- Domicilio: Plaça de la Constitució 1
- Localidad: Sant Francesc (Formentera).
- Fecha y hora:Se comunicará el día y la hora mediante publicación en el tablón de anuncios y en el perfil del contratante <http://www.consellinsulardeformentera.cat>.

13º.- Otras informaciones:

- El plazo a efectos de reclamaciones al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se establece en 10 días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB.
La inclusión en el sobre número 4 de datos relativos a criterios que se deben incluir en el sobre 3 o relativos a la oferta económica del sobre núm. 2, será motivo de exclusión de la licitación, por acuerdo de la mesa de contratación.

14º.- Gastos de los anuncios

Serán a cargo del adjudicatario hasta un importe máximo de 1.000,00 euros.

Formentera 28 / 02 / 2018

Presidente del Consell Insular de Formentera
Jaume Ferrer Ribas

